



INTERVENCION DE HONDURAS

68° Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las
Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR)

2-6 de octubre, 2017

2.56 min/Limite: 3:00 min

Distinguida Presidenta:

Permítame felicitarla por su liderazgo en la conducción del Comité Ejecutivo. Este año 2017, mi país tuvo el honor de recibir al Alto Comisionado Filippo Grandi, en donde nuestras autoridades nacionales, compartieron su experiencia del esfuerzo y liderazgo de Honduras, en materia de protección a refugiados y personas desplazadas por la violencia, y con el apoyo de la Oficina del ACNUR en Tegucigalpa.

Honduras, como país de la región de Centroamérica y del Caribe, mostró un sustancial resultado en el Índice de Paz

Global y ausencia de violencia, mejorando su situación al 2017, con una reducción de más del 30% de la tasa de homicidios, en los últimos tres años.

En ese sentido, el Gobierno del Presidente Hernández, con la voluntad manifiesta de establecer un marco jurídico e institucional, ha avanzado en la preparación de un Proyecto de Ley, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, que cuenta con una asignación presupuestaria para la atención del desplazamiento en todas sus aristas y que será una vital contribución para el fortalecimiento de nuestra Comisión Interinstitucional de Protección a Personas Desplazadas por la Violencia.

Señora Presidenta,

Las responsabilidades compartidas de los Estados ante el fenómeno del desplazamiento, deben ser visionarias a combatir algunas causas estructurales, como ser, el comercio

internacional de drogas, redes criminales y de tráfico, que afectan a nuestra región. Es necesaria la aplicación de medidas jurídicas y políticas conjuntas, que deben ser combinadas bajo una estrategia de seguridad pública y de desarrollo.

A la luz del actual proceso multilateral de discusión de un Pacto Mundial sobre Refugiados; Honduras será sede de la **"Conferencia Regional de Alto Nivel"** que se llevará a cabo en la ciudad de San Pedro Sula, el próximo 26 de octubre, y que contará con la participación de varios países de la Región de las Américas, organizaciones internacionales, sociedad civil y la academia.

La Conferencia vendría a ser el resultado de los diálogos sub-regionales, permitiendo así discutir los elementos principales para desarrollar un ***"Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS)"***, como la estrategia de

cooperación entre los países de origen, tránsito, destino y retorno; y el cual será el mecanismo de aplicación del *"Marco de Respuesta Integral para los Refugiados (CRRF)"*, con el apoyo del ACNUR, la OEA y el SICA.

Señora Presidenta,

Finalmente, mi Delegación desea unificar esfuerzos a través de la cooperación y solidaridad internacional, con miras a construir una plataforma primordial que garantice acciones oportunas, eficaces e idóneas, durante las diferentes fases del desplazamiento forzado, y bajo los principios de promoción de marcos nacionales y políticas de prevención efectivas, para el bien común.

Muchas Gracias.